

## SESIONES ORDINARIAS

2004

# ORDEN DEL DIA N° 294

### COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 11 de mayo de 2004

Término del artículo 113: 20 de mayo de 2004

SUMARIO: **Convenio** entre Etydense (Emprendimientos Turísticos y Deportivos Neuquinos Sociedad del Estado) y el Club Ciudad de Bolívar para la difusión y promoción de la práctica del vóleybol en la provincia de Neuquén. Expresión de beneplácito por su firma. **Lozano E.** y **otros.** (1.512-D.-2004.)

– *Guillermo de la Barrera.* – *Claudio H. Pérez Martínez.* – *Julio C. Humada.*  
– *Alberto J. Piccinini.* – *Juan M. Urtubey.* – *Ricardo A. Wilder.*

### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Lozano (E.) y otros señores diputados, atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

*Antonio U. Rattin.*

### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que expresa su beneplácito por la firma de un convenio entre Etydense (Emprendimientos Turísticos y Deportivos Neuquinos Sociedad del Estado) y el Club Ciudad de Bolívar celebrado el día 10 de noviembre del año próximo pasado, en la ciudad de Neuquén, por el cual se comprometen a prestarse mutua cooperación y asistencia en la difusión y promoción de la práctica del vóleybol, y a poner en marcha en la provincia del Neuquén el plan provincial del anteriormente mencionado deporte.

*Encarnación Lozano.* – *Alicia M. Comelli.*  
– *Alberto C. Pérez.*

### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Lozano (E.) y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la firma de un convenio entre la provincia del Neuquén y el Club Ciudad de Bolívar por el cual se difunde y promueve la práctica del vóleybol; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la firma de un convenio entre Etydense (Emprendimientos Turísticos y Deportivos Neuquinos Sociedad del Estado) y el Club Ciudad de Bolívar celebrado el día 10 de noviembre de 2003, en la ciudad de Neuquén, por el que se comprometen a prestarse mutua cooperación y asistencia en la difusión y promoción de la práctica del vóleybol y a poner en marcha en la provincia del Neuquén el plan provincial del mencionado deporte.

Sala de la comisión, 4 de mayo de 2004.

*Antonio U. Rattin.* – *Norma R. Pilati.* –  
*Sergio A. Basteiro.* – *Daniel A. Basile.*